

Dependencia Ejecutora
No de Licitación

Secretaría de Infraestructura Sostenible
SIS-RP-02/22-CP

REMODELACIÓN DE ESTANCIA INFANCIA-ADOLESCENCIA "IDALIA CANTÚ DE LIVAS" UBICADA CALLE LORRA LARGA Y CALLE LORRA FLORIDA; REMODELACIÓN DE ESTANCIA INFANTIL "DIANA LAURA RUIZ DE COLOSIO" UBICADA EN CALLE LORRA LARGA ENTRE CALLE LORRA FLORIDA Y CALLE LORRA REMONDO AMBAS EN LA COL. LORRA LARGA; REMODELACIÓN DE ESTANCIA INFANTIL "PROFESORA EVA MOLINA TOSCANO" UBICADA EN LA CALLE ACUEDUCTO Y CALLE PASEO DE LAS FLORES EN LA COLONIA FOMERREY 45; Y REHABILITACIÓN DE ESTANCIA "ROGARIO GARZA SADA DE ZAMBRANO" UBICADA EN CALLE VALLE DEL MIRADOR EN LA COL. LADERAS DEL MIRADOR EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Recursos:

Recursos Propios Ejercicio 2022

Monto Aprobado

Incluye I.V.A. \$

6,138,453.15

Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria

Pública

☒

Invitación Restringida

☐

Adjudicación Directa

☐

Tipo:

Nacional

☒

Internacional

☐

Origen de los Fondos

Otros

☐

Estatal

☐

Ramo 33

☐

Propios

☒

Mezcla

☐

Fechas

Apertura técnica

23 de febrero de 2022

11:00 HRS

Apertura Económica

23 de febrero de 2022

11:40 HRS

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo

De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité

28 de febrero de 2022

COORDINADOR

M. L. Guillermo Rodríguez-Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

SECRETARIO

Tig. Rafael Tóñez Escamilla
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL

Lic. Ana Lucía Rojas Martínez
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL

Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría de Finanzas y Administración

VOCAL

Lic. Nicole Lucero Velázquez Martones
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

VOCAL

Arq. Ubaldio Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

Arq. César Eusebio García Cervantes
Director para la Gestión de Finanzamiento Sostenible de la SIS

OBSERVADOR

Ing. Tadeo Guadalupe Treviño Flores
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos
De Nuevo León

OBSERVADOR

Por el Colegio de Ingenieros Civiles
De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

Tabla Comparativa de Proposiciones			
Solventes Técnicamente y Económicamente			
Presupuesto Base \$	Propuesta		\$6,138,453.15
Participantes	Original		
CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA NARVAEZ, S.A. DE C.V.	Original		\$5,890,453.92
CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.	Original		\$6,135,310.17
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS HANDE, S.A. DE C.V.	Original		\$6,267,608.34
CONSTRUCTORA SOLIS PEREZ, S.A. DE C.V.	Original		\$6,401,125.71

Recomendaciones de Fallo	
CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA NARVAEZ, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)
	\$5,890,453.92
(Cinco Millones Ochocientos Noventa Mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres Pesos 95/100 M.N.)	
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

DICTAMEN